COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de Instalación del Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Campeche. ----------

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:10 horas del día 12 del mes de mayo del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas del H. Congreso del Estado "Licda. María Lavalle Urbina", los CC. Diputado Ramón Martín Méndez Lanz, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Poder Legislativo, Lic. Alberto Ramón González Flores, Secretario General del Congreso, CP. Roxana de las Mercedes Montero Pérez, Contralora Interna y Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del propio Congreso, con el propósito de Instalar el Comité de Transparencia que se señala en el Artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia, bajo el siguiente:

Orden del Día:

a) Pase de Lista.

b) Integración del Comité de Transparencia.

c) Toma de Protesta de los Integrantes del Comité de Transparencia.

d) Aprobación del Manual del Comité de Transparencia.

Por cuanto al primer punto se dio pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes del comité de referencia.

Asimismo, por lo que se refiere al segundo punto del Orden del día de conformidad con la propuesta hecha por el C. Dip. Ramón Martín Méndez Lanz, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración, el Comité de Transparencia queda integrado de la siguiente manera:

Presidente	*Lic. Alberto Ramón González Flores.* *Titular de la Secretaria General.*
Secretario Técnico	*CP. Roxana Montero Pérez.* *Titular del Órgano Interno de Control.*
Vocal	*Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González.* *Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública*

En el desahogo del tercer punto del orden del día el C. Diputado Ramón Martín Méndez Lanz, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración, tomo protesta a los integrantes del Comité de Transparencia, señalados en el punto anterior.

Por último los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Campeche, después de analizar; revisar y debatir, acordaron por unanimidad aprobar el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, el cual además de lo señalado en la Ley de la Materia, servirá para la correcta actuación del mismo y que se adjunta como anexo de la presente Acta.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente Acta de Instalación del Comité de Transparencia, siendo las 14:10 horas del día 12 del mes de mayo del 2016, Firmas de los que en ella Intervienen.

Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.
Presidente del Junta de Gobierno y Administración.

Lic. Alberto Ramón González Flores.
Secretario General

CP. Roxana de las Mercedes Montero Pérez.
Contralora Interna.

Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González.
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.